



**6º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO**

**ORDEN DEL DÍA**

**3 de Mayo de 2010 - 16:00 hs.**

Consideración de las actas correspondientes a la 3º, 4º y 5º Sesiones Ordinarias de fechas 22 de marzo y 5 y 19 de abril de 2010 respectivamente.

**INFORME DEL DECANATO**

\* Sobre temas de la Facultad

\* Sobre Sesión del H. Consejo Superior

**ASUNTOS ENTRADOS**

**SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

- 11-10-59499 AL. NATALIA SOLEDAD HEREDIA - S/AUTORICE TRASPASO MATERIA OPTATIVA APLIC.Y FORMACION DE PROYECTOS DE INVERSION DE LIC. EN ADM. A CONTADOR PUBLICO
- 11-10-59868 SEC. DE ASUNTOS ACADEMICOS - FCE - PROPUESTA MODIFICACION CALENDARIO ACADEMICO 2010

**COMISION DE ENSEÑANZA**

- 11-10-59789 PROF. ROBERTO NIGRO -DPTO DE ECONOMIA - S/AUTORIZACION P/DICTAR CLASES EN ESC. DE GRADUADOS
- 11-10-59803 PROF FERNANDO SONNET DPTO. ECONOMIA - E/ NUEVO PROGRAMA MATERIA ECONOMIA AGRARIA
- 11-10-59810 DPTO DE ADMINISTRACION - FCE - E/PROPUESTA DE MATERIAS OPTATIVAS -2DO SEMESTRE 2010
- 11-10-59842 PROF. TOMAS GASTON - DPTO DE CONTABILIDAD - COMUNICA OPCION DESIGNACION ORD. HCS 2/2010

**COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

- 11-10-59234 LIC. JOSEFINA ROCHA NAN - S/ EQUIVALENCIA MATERIA FINANZAS PUBLICAS CARRERA CONTADOR
- 11-10-59667 MARIA MERCEDES TAGLE - S/EQUIVALENCIAS DE MATERIAS APROBADAS EN UNIV. ESTATAL PAULISTA BRASIL
- 11-10-59811 DPTO DE ADMINISTRACION - FCE - E/PLAN LLAMADO A CONCURSO PROF. AYUDANTE A EN DERECHO CIVIL

## **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

### **RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO**

#### ***I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)***

##### **Licencias**

###### **1- Expte N° 11-10-59424**

Aceptar la renuncia elevada por el Lic. MARCOS HORACIO BARBERO (Legajo N° 38201) en el cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- interino del Departamento de Administración, con asignación a Administración Financiera "A", con retroactividad al 15 de marzo del 2010. (Resolución N° 181/2010).

##### **Renuncias**

###### **2- Expte N° 11-10-59294**

Aceptar la renuncia elevada por la Mgter. LEILA ANDALLE (Legajo N° 33541) al cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- interino del Departamento de Administración, con asignación a Administración Pública, con retroactividad al 24 de Agosto de 2009. (Resolución Decanal N° 180/2010).

#### ***II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)***

##### **Prórrogas Interinas**

###### **3- Expte N° 11-10-58970**

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Auxiliares Docentes en el Departamento de Administración. (Resolución Decanal N° 52/2010).

###### **4- Expte N° 11-10-59048**

Prorrogar, con carácter interino, la designación del Contador EMILIO ADRIÁN GÓMEZ (Legajo N° 39.783) en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cód. 121- del Departamento de Contabilidad, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2010, o mientras dure la licencia concedida al Mgter. Marcelo Sánchez por cargo de mayor jerarquía. (Resolución Decanal N° 150/2010).

###### **5- Expte N° 11-10-59447**

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores y Auxiliares Docentes en el Departamento de Economía y Finanzas. (Resolución Decanal N° 48/2010).

###### **6- Expte N° 11-10-59563**

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores y Auxiliares del Centro de Computación y Tecnología de Información. (Resolución Decanal N°43/2010).

#### ***III) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo***

###### **7- Expte N° 11-09-58771**

Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 920/2009 aprobada por Resolución HCD N° 4/2010 el que quedará redactado de la siguiente manera: Art. 1º.- Aceptar la renuncia condicionada, elevada por la Mgter. ANA KARL DE VEGA (Legajo N° 989) al cargo de Profesor Titular DE -Cód.101- , a partir del 1º de Marzo del corriente año. (Resolución Decanal N° 50/2010).

###### **8- Expte N° 11-09-58780**

Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 17/2010 aprobada por Resolución HCD N° 5/2010 el que quedará redactado de la siguiente manera: Art. 1º.- Aceptar la renuncia condicionada, elevada por el Licenciado CARLOS O. PEREZ MACKEPRANG (Legajo N°5619) al cargo de Profesor Titular DE -Cód.101- , a partir del 1 de marzo del corriente año. (Resolución Decanal N° 95/2010).

## **ASUNTOS A TRATAR**

### **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

#### **1- Expte N° 11-10-59782**

Aconsejando conceder el Auspicio de esta Facultad al 6º Congreso Regional de Recursos Humanos, solicitado por la Universidad Blas Pascal. El mismo tendrá lugar en el Sheraton Córdoba Hotel, los días 27 y 28 de mayo del corriente año. Solicitar al Departamento de Administración dar publicidad entre los docentes de áreas afines.

### **COMISION DE ENSEÑANZA**

#### **2- Expte N° 11-09-58837      Anexados: 111059497**

Aconsejando no hacer lugar a lo solicitado por el Cr. Florencio Escribano Martínez con relación a la opción de continuar como docente universitario según Ley N° 26.508, dado lo dispuesto por la Ordenanza N° 2/2010, en su artículo 3º, en un todo de acuerdo al informe del Área Personal y Sueldos. Designar al mencionado docente en carácter de jubilado en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, con retroactividad al 1 de junio de 2009 y por el término de dos años, conforme lo dispuesto en el Art. 4º de la Ord. HCS N° 9/87 (modificada por Ord. HCS N° 3/06). Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

#### **3- Expte N° 11-10-58951**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Mgter. JUAN JOSÉ P. SARTORI y reducir a semiexclusiva la dedicación exclusiva en un cargo de Profesor Adjunto por concurso del Departamento de Economía y Finanzas. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretarías de Asuntos Académicos y de Ciencia y Técnica. El Área Económica Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

#### **4- Expte N° 11-10-59511**

Aconsejando designar al Cr. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PARDINA en carácter de jubilado en un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, del Departamento de Administración, con retroactividad al 1 de noviembre de 2009 y por el término de dos años, conforme lo dispuesto en el Art. 4º de la Ordenanza HCS N° 9/87 (modificada por la N° 3/06). Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

#### **5- Expte N° 11-10-59545**

Aconsejando aprobar el Proyecto de Resolución elevado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, sobre requisitos de correlatividad entre Matemática I y Matemática II. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

#### **6- Expte N° 11-10-59546      Anexados: 111059532**

Aconsejando aprobar el Informe de Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para 2010 presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos.

#### **7- Expte N° 11-10-59634**

Aconsejando aprobar el Informe de Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para 2010 presentado por la Dirección del Departamento de Administración. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos.

## COMISION DE ENSEÑANZA

### **8- Expte N° 11-10-59694**

Aconsejando aprobar el Régimen de Promoción Especial para el año 2010 para la materia Derecho Laboral y de la Seguridad Social, elevado con opinión favorable por la Dirección del Departamento de Administración.

### **9- Expte N° 11-10-59771**

Aconsejando aprobar el Informe de Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para 2010 presentado por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos.

### **10- Expte N° 11-10-59790**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Lic. ALFREDO F. BLANCO y autorizarlo a realizar las siguientes tareas hasta el 30 de noviembre de 2010, conforme las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 5/2000:

Columnas de opinión en el programa televisivo "Objetivos" y en el programa radial "Hablando claro". Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

### **11- Expte N° 11-10-59802**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Dr. ALBERTO DÍAZ CAFFERATA y autorizarlo a dictar el Curso de Comercio Internacional en la Maestría en Administración de Negocios, en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba. Conforme lo manifestado por el Dr. Díaz Cafferata, dicha actividad se desarrollará los días 16 y 23 de setiembre, 7,14,21 y 28 de octubre y 4 de noviembre del corriente año, no interfiriendo con las actividades asignadas en esta Facultad. Cuenta con opinión favorable del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse en lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 5/2000.

### **12- Expte N° 11-10-59805**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Dr. ÁNGEL ENRIQUE NEDER y autorizarlo a dictar el Curso de Comercio Internacional en la Maestría en Administración de Negocios, en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba. Conforme lo manifestado por el Dr. Neder, dicha actividad se desarrollará los días 16 y 23 de setiembre, 7,14,21 y 28 de octubre y 4 de noviembre del corriente año, no interfiriendo con las actividades asignadas en esta Facultad. Cuenta con opinión favorable del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse en lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 5/2000.

## COMISION DE INVESTIGACION

### **13- Expte N° 11-10-59242**

Teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad, y la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, se aconseja avalar el Plan de Trabajo para el período que va desde el 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012, presentado por el Dr. ENRIQUE PELÁEZ a los efectos de que pueda percibir el incentivo correspondiente a la dedicación exclusiva (Decreto 2427/93 del Ministerio de Educación de la Nación), ya que el mismo cumple con los requisitos estipulados en la Resolución Rectoral N° 80/2010).

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **14- Expte N° 11-10-59055**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Centro de Computación y Tecnología de Información y llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos, todos con dedicación simple, para la cátedra Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I:

Seis de Profesores Asistentes

Uno de Profesor Ayudante A

Siete de Profesor Ayudante B

El Departamento Económico Financiera consigna la disponibilidad presupuestaria. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

### **15- Expte N° 11-10-59791**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos, todos con dedicación simple, para la cátedra Legislación y Técnica Fiscal I:

Uno de Profesor Asistente

Tres de Profesor Ayudante B

El Departamento Económico Financiera consigna la disponibilidad presupuestaria. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

29 de Abril de 2010